



**INSTITUTO ANTÁRTICO URUGUAYO**  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

## Comunicado de Prensa

### 16 DE SETIEMBRE – DIA INTERNACIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO

1

Es un hecho por demás difundido, que la Capa de Ozono que nos protege de los efectos nocivos de la Radiación Ultravioleta, ha presentado en las últimas décadas, un preocupante debilitamiento por efecto de la liberación a la atmósfera de sustancias químicas fabricados por el hombre con fines industriales (básicamente los denominados “clorofluorocarbonos o CFC”), localizado principalmente sobre el territorio Antártico y conocida como “Agujero de Ozono” o “Agujero de Ozono Antártico”. Esta zona, es motivo de constantes monitoreos e investigaciones por parte de la comunidad científica internacional, con el objetivo de identificar sus causas, monitorear su evolución y proponer acciones tendientes a intentar revertir esta situación.

A partir del año 1998, el Instituto Antártico Uruguayo con apoyo de la DINAMA, decide integrarse al esfuerzo internacional de investigación de la Capa de Ozono sobre la Antártida, mediante la ejecución de un Proyecto Científico para monitorear las medidas de Ozono desde su Base Científica en la Antártida (BCAA), inaugurando el 5 de mayo de 1998, una Estación Ozonométrica, gestionada por personal especializado del Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea Uruguaya.

El 31 de julio de 1998, dicha Estación, fue aceptada en el Sistema Mundial de Observaciones de Ozono de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), tomando la denominación de “King George Island Station ” N° 351.

La misma está constituida básicamente, por un ***Espectrofotómetro Brewer***, como instrumento de medición y un computador asociado con Software específico para su operación.

El objetivo principal del referido Proyecto, es la obtención de datos sobre el espesor de la capa de ozono estratosférica y la intensidad de la Radiación UV-B en la vertical de la BCAA.

Por razones presupuestales, la ejecución del Proyecto debió ser interrumpida a principios del 2002, no obstante lo cual, y luego de distintas gestiones realizadas, se logró obtener el suficiente apoyo como reiniciar sus actividades durante el pasado mes de Diciembre. Esto fue posible, gracias al invaluable aporte económico ofrecido por el Gobierno de Canarias y el apoyo técnico, que Convenio de cooperación mediante, está

**Instituto Antártico Uruguayo**

Av. 8 de Octubre 2958 CP 11600 - Montevideo - Uruguay Teléfono: (598 2) 487 8341 al 43

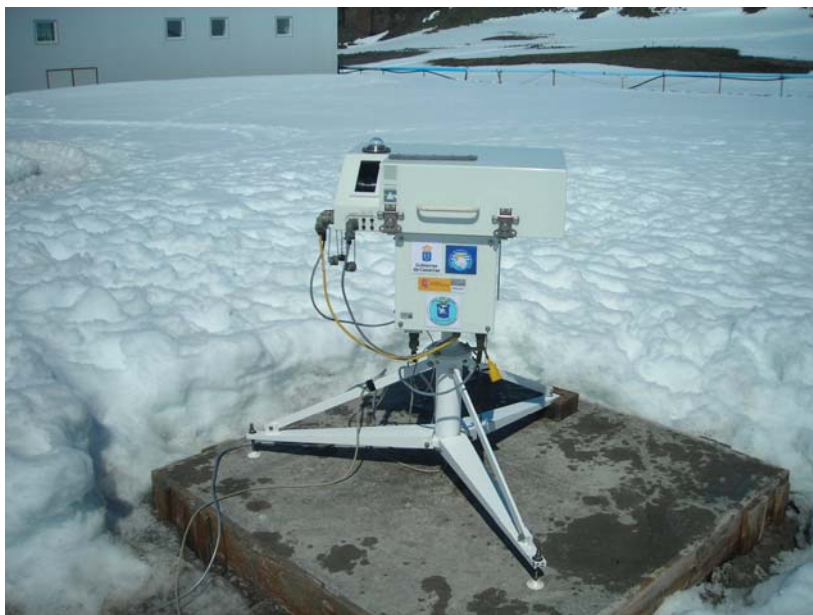
[www.iau.gub.uy](http://www.iau.gub.uy)

brindando la Agencia Española de Meteorología, a través de su Centro de Investigaciones Atmosféricas de Izaña, en Tenerife.

En la actualidad, se están enviando en forma regular las mediciones y estudios realizados a importantes entidades, como ser el Centro Mundial de Datos de Ozono y Radiación Ultravioleta (WOUDC) en Canadá, la División de Investigaciones Atmosféricas de la OMM en Suiza, la Red de Espectrofotómetros Brewer de España, Portugal y Marruecos (Iberonesia), entre otros. Estos hechos, hacen que nuestro País, sea reconocido como un importante eslabón de la cadena de esfuerzos que en este sentido, está llevando a cabo la comunidad científica internacional.

Si bien, recientes investigaciones muestran algunos resultados alentadores, sobre la situación actual y evolución del fenómeno de debilitamiento de la capa de ozono, se sabe que el proceso de recuperación será lento y que suponiendo el total compromiso de la comunidad internacional a lo pactado en el Protocolo de Montreal, la misma se podría recién alcanzar a mediados de siglo.

Esto hace, que el seguimiento de este fenómeno se deba realizar en forma permanente, mediante la obtención de mediciones de estaciones satelitales y de superficie, lo más confiables y completas posibles, que ayuden a la toma de decisiones con la antelación debida, para evitar retrocesos imprevistos en el tan ansiado proceso de recuperación de la Capa de Ozono.



Espectrofotómetro Brewer, reinstalado en la Base Científica Antártica Artigas en Diciembre de 2008.



Departamento de Relaciones Públicas

**Instituto Antártico Uruguayo**

Email: [rrpp@iau.gub.uy](mailto:rrpp@iau.gub.uy)

**Instituto Antártico Uruguayo**

Av. 8 de Octubre 2958 CP 11600 - Montevideo - Uruguay Teléfono: (598 2) 487 8341 al 43

[www.iau.gub.uy](http://www.iau.gub.uy)